



Seminario de
Competencias
Profesionales I
Grado en Derecho
2017-18



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Seminario de Competencias y Habilidades Jurídicas I

Titulación: Grado en Derecho

Curso Académico: 2017-18

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano

Modalidad. Presencial/semipresencial/online

Créditos: 6

Curso: 1º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: D. Antonio Muñoz Sánchez

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

a. Competencias básicas

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

b. Competencias generales

- Competencias generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG8, CG11, CG12.

c. Competencias específicas

- Competencias específicas: CE1, CE4, CE5, CE9, CE10, CE12, CE13, CE17, CED27.

d. Resultados de aprendizaje

- Capacidad de organización y gestión del tiempo.
- Expresarse correctamente tanto de forma oral como por escrito.

- Comprensión y aplicación de conceptos jurídicos para la resolución de un problema concreto.
- Sentido crítico a la hora de analizar las posibles soluciones a los casos planteados.
- Comprende y asimila conceptos y razonamientos, de forma adecuada.
- Reflexiona sobre el proceso de aprendizaje y hace una labor de autocrítica que permita mejorar el mismo.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

2. CONTENIDOS

2.1 Requisitos previos

Ninguno.

2.2 Breve descripción de los contenidos

El seminario ofrece una aproximación a los conceptos esenciales para el crecimiento profesional. Tiene un temario muy amplio y entre sus objetivos principales es el de capacitar a los participantes y proporcionarles con las herramientas estratégicas indispensables hoy en día para el desarrollo profesional en el campo del Derecho.

2.3 Contenido detallado

1. **¿Qué son y para qué sirven las competencias?**
2. **Perfeccionando tus competencias académicas:**
 - 2.1 Capacidad de aprendizaje y estudio.
 - 2.2 Comunicación escrita.
3. **Comunicación verbal y no verbal.**
4. **Habilidades de comunicación: herramientas para favorecer la comunicación.**
5. **Inteligencia emocional:**
 - 5.1 Autoconocimiento.
 - 5.2 Autorregulación.
 - 5.3 Motivación.
 - 5.4 Gestión emocional.
6. **Pensamiento crítico:**
 - 6.1 La indagación.
 - 6.2 La argumentación.
 - 6.3 La metodología *design thinking* para la resolución de problemas.
7. **Organización y planificación:**
 - 7.1 El ciclo de vida del proyecto y otros conceptos relacionados.
 - 7.2 Conceptos y herramientas para gestionar proyectos.
 - 7.3 Conceptos y herramientas para planificar el tiempo.
8. **Trabajo en equipo:**
 - 8.1 La importancia del trabajo en equipo como competencia profesional.
 - 8.2 Los roles en el trabajo en equipo.
 - 8.3 La comunicación en el equipo de trabajo.

2.4 Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de estas actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

Plan de Desarrollo Individual (PDI): cada estudiante desarrollará un plan individual a lo largo del curso. Se expondrán varias metodologías y cada estudiante seleccionará aquella que más le interese (DAFO, STAR – STOP – CONTINUE, VISIÓN – MISIÓN – VALORES – PRINCIPIOS – OBJETIVOS, RUEDA DE LA VIDA, etc.).

Actividad Dirigida 1 (AD1): entrevista a Directores de Despachos de Abogados. Durante el curso al menos dos directivos, cuya profesión sea la de Abogado, acudirán a clase. Todos los estudiantes se deben preparar una entrevista. Se seleccionarán las mejores preguntas y un grupo de estudiantes realizarán la entrevista en representación de toda la clase.

Actividad Dirigida (AD2): defensa de un cliente en un juicio. Utilizando los conceptos explicados en clase para hablar en público y saber impactar y negociar con más eficacia, cada alumno deberá realizar un caso que diseñará él mismo para defender los intereses

de su cliente ante un tribunal. En 15 minutos deberá realizar esa defensa en clase. Parte de la clase actuará de tribunal.

Actividad Dirigida (AD3): el abogado como gestor de conflictos. Todos los alumnos deberán realizar un test donde se identificarán sus estilos habituales para resolver un conflicto, de entre los 5 estilos existentes.

Actividad Dirigida (AD4): artículo. Todos los estudiantes deberán escribir un artículo de 1.400 caracteres. Se debe elegir un tema relacionado con la asignatura. Seleccionaremos en clase el mejor artículo. Este artículo, junto con los finalistas de otras clases pasarán a la final, y el mejor artículo de todos será publicado en un periódico español.

Actividad Dirigida (AD5): autoconocimiento. Todos los alumnos deberán realizar al menos uno de entre tres ejercicios relacionados con su pasado, presente o futuro. Se facilitarán tres cuestionarios que deberán cumplimentar.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1 Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

3.2 Criterios de evaluación

Modalidad Presencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación
SE1 Asistencia y participación en clase	20%
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
SE3 Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	10%
SE4 Examen final o trabajo final	40%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	50%
SE4 Examen final o trabajo final	50%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Modalidad Semipresencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima
SE7 Participación en las actividades programadas	20%
SE8 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
SE4 Examen final o trabajo final	50%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación
SE8 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	50%
SE4 Examen final o trabajo final	50%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Modalidad a distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación
SE7 Participación en las actividades programadas	20%
SE8 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
SE4 Examen final o trabajo final	50%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación
SE8 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	50%
SE4 Examen final o trabajo final	50%

Verificación de la identidad del estudiante en las evaluaciones de las modalidades a distancia y semipresencial

Los exámenes finales serán siempre presenciales, por lo tanto, la identidad se podrá controlar presentando el DNI o Pasaporte. En el caso de las evaluaciones que no son presenciales, tales como actividades personales o en grupo, métodos de caso y test de autoevaluación, siguen un riguroso mecanismo de control para identificar a los estudiantes que cursan los estudios en la Universidad Nebrija en sus modalidades semipresencial y a distancia, Para el sistema de evaluación, los alumnos cuentan con el soporte de trabajo de la Universidad a través del Campus Virtual. Todos los estudiantes reciben un número de identificación y una clave de acceso personales tal y como se describe a continuación:

La metodología de trabajo sugerida en la formación a distancia cuenta con un mecanismo de control de identidad de los estudiantes en los procesos de evaluación que tendrá que utilizar su DNI asociado a una clave para la comprobación de la identidad del mismo. El control de identidad se realiza mediante nombre de usuario y contraseña que se proporciona al alumno al formalizar la matrícula. El nombre de usuario está activo durante toda su estancia en la Universidad y la

contraseña se modifica cada curso académico de forma obligatoria, no obstante, el alumno puede modificar su contraseña en cualquier momento. Todos los servicios que se proporcionan en la universidad hacen uso de ese nombre de usuario y contraseña. En aquellas situaciones en las que el estudiante participe de forma síncrona en actividades individuales, y para verificar que no se pueda producir suplantación de la persona, el Director o Coordinador contrastarán datos personales o académicos del alumno (conocidos por la Universidad y por el propio alumno) a través de preguntas aleatorias, como fecha de nacimiento, domicilio, situación académica, etc.

3.3 Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas, proyectos y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4 Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. En caso de detectarse este tipo de prácticas se considerará falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Webgrafía

¿Por qué a los abogados nos interesa la Inteligencia Emocional?

http://oscarleon.es/wp-content/uploads/2014/09/OscarLeon_InteligenciaEmocional.pdf

El conflicto: Dilema para abogados

<http://ebour.com.ar/derecho/anteriores/22-Conflicto%20dilema%20RC%20LA%20LEY.pdf>

Inteligencia emocional y los abogados

<http://www.abogacia.es/2016/03/31/inteligencia-emocional-para-ser-un-abogado-lider/>

Los abogados: Cuando las emociones suman

<http://www.legaltoday.com/blogs/gestion-del-despacho/blog-manual-interno-de-gestion/inteligencia-emocional-y-abogados-cuando-las-emociones-suman>

Bibliografía básica

Covey, S. (2011). *Los siete hábitos de la gente altamente efectiva*. Barcelona: Paidós.

Goleman, D. (1999). *La práctica de la inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.

Frankl, Viktor (2005). *El hombre en busca del sentido último*. Barcelona: Paidós.

Bibliografía recomendada

Cardona Soriano, P. y García Lombardía, P. (2005). *Cómo desarrollar las competencias de liderazgo*. Navarra: EUNSA.

Echeverría, R. (2003). *Ontología del lenguaje*. Santiago de Chile: Comunicaciones Noreste Ltda.

Otros recursos

Senge, P. (2005). *La quinta disciplina*. Buenos Aires: Granica.

5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Antonio Muñoz Sánchez
Departamento	Instituto de Competencias
Titulación académica	Ingeniero Industrial
Correo electrónico	amunoz@nebrija.es
Localización	Campus de Princesa. Sala de Profesores
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail

<p>Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.</p>	<p>Antonio Muñoz Sánchez es Ingeniero Superior Industrial del ICAI y graduado ante la Internacional Coach Federation (ICF) en ACTP (Accredited Coach Training Program). Es coach de equipos graduado por la escuela Europea de Coaching.</p> <p>Se ha formado como futuro directivo en programas del IESE y de la Universidad Complutense de Madrid.</p> <p>Ha ocupado puestos de responsabilidad dentro del ámbito de Recursos Humanos en Red Eléctrica de España y ha dirigido proyectos internacionales relacionados con la gestión de personas en países como Nigeria, Albania, Perú o Bolivia.</p> <p>Ha trabajado dirigiendo e impartiendo programas de desarrollo (impartiendo seminarios y conferencias sobre habilidades) para empresas como Quintiles, 3M, Baker & Mackenzie, Kyocera, SHL, Ibermail, Fundación Juan XXIII, Cepsa, etc.</p> <p>Director y coordinador de programas Master y profesor de referencia de las asignaturas relacionadas con gestión de personas y recursos humanos.</p> <p>Es profesor en la Universidad de Nebrija impartiendo clases de las asignaturas de Desarrollo de Competencias y profesor en programas máster en distintas escuelas de negocio y profesor de la Universidad Internacional de la Rioja en los programas master internacionales, en el Centro de Estudios Garrigues en el master executive de Recursos Humanos y en Unibe (Universidad de República Dominicana) y en Sergio Arboleda (Universidad de Colombia).</p> <p>Su pasión es la docencia y disfruta impartiendo formación relacionada con competencias, liderazgo, coaching, negociación, empleabilidad y recursos humanos</p> <p>Publica semanalmente un artículo relacionado con temas de recursos humanos y educación en el periódico Extremadura.</p> <p>Recientemente ha publicado el libro "El espía de la mente".</p>
---	---